

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 30 DE JULIO DE 2021**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DA/084/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Reunión de trabajo para el cierre de los Consejos Distritales	Tipo de Participación: Presencial
--	---

Lugar y periodo de la comisión: Mexicali, B. C. a 23 de Julio del 2021
--

Actividades realizadas: Reunión de Trabajo para tratar temas relacionados con el cierre de los Consejos Distritales y termino de actividades
--

Resultados obtenidos: Retroalimentación a enlaces administrativos

Contribuciones a la Institución: Cumplimiento de las actividades.

Conclusión: Se cumplió con el objetivo a tratar

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

DIEGO ABRAHAM ELIZALDE BOLAÑOS
ENLACE ADMINISTRATIVO

2731